

8140 -OFISI

0291

Bogotá D.C.

31 MAR 2016

 INPEC 31-03-2016 14:29  
 Al Contestar Cite Este No.: 2016EE0001729 Fol:3 Anexo:0 FA:0  
 ORIGEN 8140-DICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION / VICENTE FERRER MARIÑO JULIO  
 DESTINO BEATRIZ ALZATE ROLDAN  
 ASUNTO RESPUESTA A RESPUESTAS CORREOS ELECTRONICOS SOLICITUD COTIZACION LICITACION  
 OBS OFICIO 0291 DEL 31 DE MARZO DE 2016 ELABORADO POR EL CAPITAN VICENTE  
 MARINO

2016EE0001729


 Señora  
**BEATRIZ ALZATE ROLDAN**  
 Gerente de Desarrollo de Negocios  
 NCIC

**Asunto:** Respuesta correos electrónicos solicitud cotización licitación SERTBLOQ

En atención su solicitud a través de correos electrónicos de los días 17 y 22 de marzo de 2016, de manera atenta damos respuesta a sus preguntas referentes a la invitación cotizar para el proceso licitatorio cuyo objeto es **“Prestación integral del servicio de telefonía para la población privada de la libertad con solución tecnológica de bloqueo y/o inhibición de señales móviles e inalámbricas a todo costo en los establecimientos de reclusión del orden nacional (SERTBLOQ).”**, así:

1. Correo electrónico (tataimagen@outlook.com) del 17/03/2016 enviado por la señora BEATRIZ ALZATE ROLDAN Gerente de Desarrollo de Negocios NCIC, realiza las siguientes observaciones:

*“...De acuerdo a la reunión celebrada el día 16 de marzo del 2016 en las instalaciones del Inpec para revisar la licitación pública de Telefonía y bloqueadores nos permitimos solicitar que pueda contemplarse el ampliar la fecha de entrega del estudio de mercado que está definida para el 4 de abril del 2016.*

*Por otra parte nos permitimos remitir las siguientes inquietudes que tenemos frente a la presentación:*

- *Hay 2 años para la instalación de los bloqueadores, ¿en cuánto tiempo es permisible instalar lo que es telefonía a nivel nacional, se puede instalar telefonía antes de instalar los bloqueadores en los Erons? Cuál será el tiempo para quitar los teléfonos del proveedor actual? ¿Cómo se va coordinar el reemplazamiento de los teléfonos actuales con los teléfonos nuevos?*
- *El aporte a las cajas especiales a los Eron es de 5% en este momento: ¿Cual el monto total de los Erons que reciben mensualmente?*

- *¿Cuáles son los 16 Erons y tamaño de población que actualmente tienen sistema de bloqueo, que porcentaje de cobertura tiene actualmente los bloqueadores en los Erons?*
- *¿Cuáles son las tarifas actuales: locales, nacionales fijos, celulares e internacionales? ¿Hay alguna limitación sobre el tope de tarifa que se puede cobrar?*
- *¿Cuándo necesitamos presentar el modelo financiero?"*

**1.1. Respuestas a correo electrónico (tataimagen@outlook.com) del 17/03/2016 enviado por la señora BEATRIZ ALZATE Gerente de Desarrollo de Negocios NCIC.**

**Observación 1 - PREGUNTA 1**

Hay 2 años para la instalación de los bloqueadores, i) ¿en cuánto tiempo es permisible instalar lo que es telefonía a nivel nacional, ii) se puede instalar telefonía antes de instalar los bloqueadores en los Erons?

**Respuesta a Observación 1 - Pregunta 1**

- A 1 de octubre de 2016, el servicio de telefonía debe estar funcional al 100% en todos los ERON, el cambio de tecnología se puede realizar dentro de los seis (6) meses siguientes al acta de inicio.
- Si, se puede instalar la telefonía antes de bloqueadores cumpliendo con el cronograma previsto para este fin.

**Observación 1 - Pregunta 2**

Cuál será el tiempo para quitar los teléfonos del proveedor actual?

**Respuesta a Observación 1 - Pregunta 2**

Seis (6) meses después del acta de inicio.

**Observación 1 - Pregunta 3**

¿Cómo se va coordinar el reemplazamiento de los teléfonos actuales con los teléfonos nuevos?

**Respuesta a Observación 1 - Pregunta 3**

Este procedimiento se definirá en las especificaciones técnicas del proceso de selección.

**Observación 2 - Pregunta 1**

El aporte a las cajas especiales a los Erones de 5% en este momento: ¿Cual el monto total de los Erons que reciben mensualmente?

**Respuesta a Observación 2 - Pregunta 1**

En el año 2015, el promedio mensual que recibieron los Erones por concepto del aporte a Caja Especial del 5% de la facturación del servicio de telefonía fue de aproximadamente \$96.412.924.33.

**Observación 3 - Pregunta 1**

¿Cuáles son los 16 Erons y tamaño de población que actualmente tienen sistema de bloqueo, que porcentaje de cobertura tiene actualmente los bloqueadores en los Erons?

**Respuesta a Observación 3 - Pregunta 1**

i) En el cuadro adjunto se muestran los 16 ERON y la población de internos, con respecto a los porcentajes de cobertura esta información se encuentra ampara por acuerdo de confidencialidad.

ESTABLECIMIENTO	POBLACIÓN
IBAGUÉ	5.384
BARRANQUILLA	1.858
CÚCUTA	4.030
ACACIAS	2.628
MODELO BOGOTÁ	4.920
PALMIRA	2.814
CALI	6.401
BUCARAMANGA	2.961
PEREIRA	1.356
PEDREGAL	3.752
PUERTO TRIUNFO	1.287
VALLEDUPAR	1.397
COMBITA	2.690
BARRANQUILLA	1.001
LA PICOTA	8.486
ITAGUI	1.062



**Observación 4 - Pregunta 1**

¿Cuáles son las tarifas actuales: locales, nacionales fijos, celulares e internacionales?

**Respuesta a Observación 4 - Pregunta 1**

Las tarifas de cada uno de los destinos van a hacer las que se definan en el estudio de mercado.

**Observación 4 - Pregunta 2**

¿Hay alguna limitación sobre el tope de tarifa que se puede cobrar?

**Respuesta a Observación 4 - Pregunta 2**

El tope de las tarifas es el que se defina en el estudio de mercado.

**Observación 5 - PREGUNTA 1**

¿Cuándo necesitamos presentar el modelo financiero?

**Respuesta a observación 5 - pregunta 1**

De conformidad con la presentación y el documento entregado el día 16 de marzo 2016, el Modelo Financiero deberá ser entregado el lunes 04 de abril de 2016.

**1.2. Mediante correo electrónico (tataimagen@outlook.com) del 22/03/2016 enviado por la señora BEATRIZ ALZATE ROLDAN Gerente de Desarrollo de Negocios NCIC, realiza las siguientes observaciones:**

*Adicional a las preguntas planteadas en correo anterior enviado el 17 de marzo del 2016, solicitamos poder contar con las respuestas de otras preguntas que planteamos a continuación adicional a las respuestas que aún faltan por recibir:*

- *Será posible utilizar infraestructura de cableado actual?*
- *¿Qué clase de cableado hay actualmente?*
- *¿Si esta buena condición el cableado?*
- *Hay fibra o cable de pares ( ¿cat5 o 6? instalados hasta un lugar centralizado?*
- *¿Si hay planes de la infraestructura de cada instalación de telefonía que Inpec nos puede brindar por cada cárcel?*
- *Sobre los bloqueadores, ¿Cuáles son los centros penales donde hay bloqueadores instalados?*
- *¿Qué marca son los bloqueadores?*
- *¿En qué estado están los bloqueadores,*
- *¿cuantos canales tiene los bloqueadores?*

- ¿Si están bloqueando cada banda: 4G?

**1.3. Respuestas correo electrónico (tataimagen@outlook.com) del 22/03/2016 la señora BEATRIZ ALZATE ROLDAN Gerente de Desarrollo de Negocios NCIC.**

**Pregunta 1**

Será posible utilizar infraestructura de cableado actual?

**Respuesta a Pregunta 1**

Según el documento entregado se puede utilizar la infraestructura actual de telefonía (cableado y teléfonos) por seis (6) meses contados a partir del acta de inicio.

**Preguntas 2, 3 y 4**

¿Qué clase de cableado hay actualmente?

¿Si esta buena condición el cableado?

Hay fibra o cable de pares ( ¿cat5 o 6? instalados hasta un lugar centralizado?

**Respuestas a Preguntas 2,3 y 4**

La infraestructura existente fue instalada en el año 2007.

**Pregunta 5**

¿Si hay planes de la infraestructura de cada instalación de telefonía que INPEC nos puede brindar por cada cárcel?

**Respuesta a Pregunta 5**

El INPEC no cuenta con información de la instalación de infraestructura de la telefonía.

**Preguntas 6, 7,8, 9 y 10**

Sobre los bloqueadores, ¿Cuáles son los centros penales donde hay bloqueadores instalados?

¿Qué marca son los bloqueadores?

¿En qué estado están los bloqueadores,

¿Cuántos canales tiene los bloqueadores?

¿Si están bloqueando cada banda: 4G?

**Respuestas a Preguntas 6, 7,8, 9 y 10**

Se enuncian los 16 establecimientos bloqueados, la demás información se encuentra ampara en acuerdo de confidencialidad con las empresas proveedoras del servicio.

*[Handwritten signature and initials]*

ESTABLECIMIENTO
IBAGUÉ
BARRANQUILLA
CÚCUTA
ACACIAS
MODELO BOGOTÁ
PALMIRA
CALI
BUCARAMANGA
PEREIRA
PEDREGAL
PUERTO TRIUNFO
VALLEDUPAR
COMBITA
BARRANQUILLA
LA PICOTA
ITAGUI

Cordialmente,



**Coronel HUGO JAVIER VELASQUEZ PULIDO**  
Asesor Dirección General INPEC

Elaborado Por: Capitán, Vicente Ferrer Mariño Julio  
Revisado Por: Doctor Efraín Moreno Albarán  
Revisado Por: Juan Manuel Riaño Vargas  
Revisado Por: Ingeniera Adriana Cetina Hernández  
Revisado Por: Teniente Leonel Ríos Soto  
Revisado Por: Doctora Sandra Patricia Cárdenas  
Revisado Por: Doctora Xenia Patricia Pimenta  
Fecha de elaboración: 30/03/2016  
C:\Users\FVIRGUEZ\Desktop\2016

